

Fecha: 02-03-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Advierten que evaluación ambiental de relleno sanitario en cordón montañoso Gúmera-Quilipín podría extenderse

Pág.: 23
 Cm2: 425,1
 VPE: \$ 549.658

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Advierten que evaluación ambiental de relleno sanitario en cordón montañoso Gúmera-Quilipín podría extenderse

● Esa zona fue declarada reserva natural, formalizando su reconocimiento como área protegida.

POR PABLO MARTÍNEZ MÉNDEZ
 FOTOS EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

VILLA ALEGRE/YERBAS BUENAS. La comunidad del Maule Sur que se opone a la instalación de un relleno sanitario en el cordón montañoso Gúmera - Quilipín, con alto valor agrícola, ganadero y turístico, informó que el proceso de evaluación ambiental del proyecto continúa en desarrollo y podría extenderse hasta mayo de este año, o incluso más, en caso de surgir nuevas observaciones técnicas.

Según información manejada por actores comunitarios y sociales del territorio, la adenda complementaria fue ingresada formalmente al proceso de evaluación el pasado jueves 27 de febrero. A partir de este hito, las Oficinas de Evaluación de Conformidad Ambiental (Oaeca) cuentan con un plazo aproximado de 15 días corridos, equivalentes a 10 días hábiles, para analizar los antecedentes presentados por el titular del proyecto. Concluida esta etapa, corresponderá la elaboración del Informe Consolidado de Evaluación (ICE), documento que reúne los pronunciamientos de los distintos organismos sectoriales.

RESERVA NATURAL

Cabe recalcar que el Cordón Montañoso Gúmera- Quilipín fue declarado reserva natural municipal con decreto alcaldicio, publicado en el Diario Oficial el 13 y 16 de febrero pasado, formalizando su reconocimiento como área protegida de carácter municipal, lo cual debería ser considerado por instancias que analizarán y tomarán una decisión final sobre el asunto que tiene tensionada a la comunidad que se vería afectada en su calidad de vida.

De hecho, vecinos del sector han expresado su preocupación y malestar en diversas ocasiones, como la marcha del pasado 4 de febrero, cuando se reunieron en la Plaza de Armas de Talca para entregar una carta al Servicio de Evaluación Ambiental, ubicado en 2 Oriente 946.



La comunidad ha manifestado en las calles su malestar por ese proyecto.



GALA LÍRICA OPERA PARA TODOS

JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE MARZO 2026
 19:30H - TEATRO REGIONAL DEL MAULE

ORQUESTA CLÁSICA DEL MAULE
 INICIO TEMPORADA 2026
 DIRECCIÓN: VÍCTOR HUGO TORO

RETIRO DE TICKETS EN WWW.WOTICKET.CL

Logos: TCM, CQM, Ley de Donaciones Culturales, Talca, G1, MAULE

LA PRENSA
 El Diario de la Región del Maule